



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Occidente
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA ESTEFANY GAÑAN ANDICA Cédula 1002854560 (Madre), JOHN STIVEN GAÑAN ANDICA Cédula 1078754292 (Padre) de GLORIA ESTEFANY GAÑAN ANDICA Registro de nacimiento 1059714120, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Departamento Caldas Municipio de Riosucio casa de justicia ubicada en la calle 6 N 12 B 55 Comisaria de Familia número de contacto 3124009405 para ser notificados del contenido del Auto 064 proferido el día 08/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1059714120

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/07/2021

Desfijar el: 13/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JANY KATERINE RAMIREZ BOTELLO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Occidente
Caldas

Dirección: Carrera 6 # 6 - 46

Teléfono: 57(6) 859 10 61

Centro Zonal Occidente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 07/07/2021

